

Folio No.

**ACTA No. 25 - 2021
CONSEJO DIRECTIVO**

En la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, siendo las 15.30 horas del día 18 de marzo de dos mil veintiuno, reunidos por videoconferencia transmitida por la sede del Ministerio Público de la Defensa de la República Argentina, sita en Av. Callao 970 de la Ciudad de Buenos Aires, las siguientes personas se reúnen con el objeto de realizar la reunión de Consejo Directivo:

- 1.- Dra. Stella Maris Martínez, Coordinadora General y Defensora General de la Nación de Argentina;
- 2.- Dra. Rivana Ricarte, Sub Coordinadora General y Presidenta de ANADEP de Brasil;
- 3.- Dr. Marco Montero Cid, Secretario General y Defensor Nacional de la Defensoría Penal Pública de Chile (interino);
- 4.- Dr. Santiago Piccone, Tesorero y Director del Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León y Presidente de la Asociación Nacional de Defensorías Públicas Estatales de México (ANADEPE);
- 5.- Lic. Juan Carlos Pérez Murillo, Coordinador de América Central y Director de la Defensa Pública de Costa Rica;
- 6.- Dr. Netzaí Sandoval Ballesteros, Coordinador de América del Norte y Director del Instituto Federal de Defensoría Pública de México.
- 7.- Dra. Lorena Segovia, Coordinadora de América del Sur y Defensora General del Paraguay;
- 8.- Dr. Rodolfo Valentín Santos, Coordinador del Caribe y Director Nacional de la Oficina Nacional de Defensa Pública de República Dominicana;
- 9.- Dr. Ángel Benigno Torres Machuca, Vocal Primero y Defensor Público General del Ecuador;
- 10.- Lic. Mathilde Alvarenga De Apolayo, Fiscalizadora de Cuentas Titular y Presidenta de la Asociación Nacional de Defensores de Públicos de Panamá;
- 11.- Carolina Corpeño Consejera y Procuradora Adjunta de la República de El Salvador, por sí y en representación de Miriam Gerardine Aldana Revelo, Fiscalizadora de Cuentas Suplente, Procuradora General de la República de El Salvador;
- 12.- Dra. Lorena Castro Feijoo – Consejera y Presidenta de ADEPRA;
- 13.- Dr. André Castro en representación de la Dra. Maria José Silva Souza de Nápolis – Consejera y Presidenta del Conselho Nacional dos Defensores Públicos Gerais (CONDEGE);
- 14.- Dr. Pablo Sanzana Fernández- Consejero y Presidente de la Asociación de Defensores Públicos de Chile;
- 15.- Dra Yamura Valenciano – Consejera y e integrante de la Defensa Pública de Costa Rica;
- 16.- Dr. Cristian Javier Abad Palacios – Consejero e integrante de la Defensoría Pública General del Ecuador;
- 17.- Dra. Ruth Esther Ubiera, Presidenta de la Asociación Dominicana de Defensores Públicos
- 18.- Jeidy Maribel Estrada Montoya, Consejera y Presidenta de la Asociación de Defensores Públicos de Guatemala;
- 18.- Dra. Clarisa Indiana Ibarra Riera – Consejera y Directora de la Defensoría Pública de Nicaragua;
- 19.- Dra. Belinda Guevara Casaya – Consejera y Defensoría Pública de Nicaragua;
- 20.- Dr. Martin Muñoz – Consejero por la Asociación de Defensores Públicos del Paraguay;
- 21.- Dr. Hugo Sebastián Gastelú – Consejero y Secretario de Asuntos Internacionales de la Asociación de Defensores de Oficio del Uruguay; por sí y en representación de Dr. Joaquín Gamba – Consejero y Presidente de la Asociación de Defensores de Oficio del Uruguay.

Se encuentran presentes en carácter de invitados:

- Juan de Dios Moscoso, Asesor ad honorem de la Defensoría General de la Nación (Argentina).
- Sebastián Van Den Dooren, Secretario Letrado de la Defensoría General de la Nación (Argentina)
- Rosario Muñoz, por la Defensoría General de la Nación (Argentina)
- María Luz Ramírez, por la Defensoría General de la Nación (Argentina)
- Jorge Izaguirre, por la Defensoría General de la Nación (Argentina)
- Leonardo Miño, Defensor por la AMFJN (Argentina)
- Adolfo Sánchez Alegre, Defensor por ADEPRA (Argentina)
- Diego Stringa, Defensor por ADEPRA (Argentina)

Folio No.

- Gustavo Kollmann, Defensor por ADEPRA (Argentina)
- Fernando Lodeiro, Defensor por ADEPRA (Argentina)
- Maximiliano Benítez, Consejo Federal (Argentina)
- Antonio Maffezoli, Director de Relaciones Internacionales de ANADEP (Brasil)
- Rita Lima, Vicepresidenta de ANADEP (Brasil)
- Daniel Alves de Macedo Pereira, Defensor por DPU (Brasil)
- Jair Soares Junior (DPU Brasil);
- Luciana Dytz (ANADEP, Brasil);
- Catalina Sadá por DPP (Chile)
- Sofía Libedinsky por DPP (Chile)
- Claudia Vergara por DPP (Chile)
- Humberto Sánchez Pacheco por ADEF (Chile)
- Francisco Hermosilla por MPD (Paraguay)
- Rafael Lateral por MDP (Paraguay)
- Maricel Gómez Murillo por la Defensa Pública de Costa Rica
- César Coronel (Defensa Pública de Ecuador);
- Santiago Becdach (Defensa Pública de Ecuador);
- Lourdes Cristina Torres Pérez (IFDP México);
- Dr. Adalberto Zeledón (Defensoría Pública de Nicaragua)
- Dra. Ivania Cortez, DPI (Defensoría Pública de Nicaragua)
- Jorge Loasiga (Defensoría Pública de Nicaragua)
- Ramona Curiel (Oficina Nacional de Defensa Pública de República Dominicana).

Luego de verificar la presencia y mandatos de representación, se procede de la siguiente manera:

PRIMERO: La Sra. Coordinadora General da la bienvenida y agradece a los integrantes de este Consejo Directivo su presencia. Acto seguido, verificado el quórum para realizar la reunión, la Sra. Coordinadora General recuerda que la reunión está siendo grabada y propone que el Acta de la reunión sea suscripta por la Coordinadora General y el Secretario General, y circulada a los integrantes, sin perjuicio de su ratificación en la próxima reunión. En consecuencia, el Consejo Directivo decide por unanimidad que el Acta sea suscripta por el Coordinador General y la Secretaría General, y circulada a los integrantes, sin perjuicio de su ratificación en la próxima reunión.

Acto seguido, la Coordinadora General somete a consideración la agenda prevista consistente en:

1. Cuestiones administrativas

- 1.1. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 1.2. Presentación del Balance General 2020 y Memoria 2020.
- 1.3. Dictamen del órgano fiscalizador.
- 1.4. Informe de Tesorería sobre el estado de las cuentas, situación de la cuenta bancaria y caja chica. Estado de los Libros de Actas y Contaduría.
- 1.5. Deudas de las Delegaciones Asociadas por cuotas anuales vencidas y correspondientes a ejercicios anteriores. Informe de la Tesorería y las Coordinaciones Regionales. Consideración de las situaciones de las delegaciones asociadas que se encuentran en observación.
- 1.6 Integración del Consejo Directivo.
- 1.7 Página web y redes sociales. Informe de la Secretaría General. Presentación del "Manual sobre uso redes" para su consideración.

2. Sistema Interamericano de DDHH y OEA. Otros sistemas de protección internacional.

- 2.1. Informe anual de la AIDEP a la OEA.
- 2.2. Resolución de la OEA. Tema.
- 2.3. Participación de la AIDEP en Opinión Consultiva ante la Corte IDH. Informe de ANADEP.
- 2.4. Informe de la Secretaría General relativo al Observatorio de Cumplimiento de Sentencias dictadas por la Corte IDH.
- 2.5. Informe de la Coordinación General y la Secretaría General sobre las reuniones mantenidas con el Secretario de la Corte IDH, Pablo Saavedra. Actualización.
- 2.6. Informe de la Coordinación General y la Secretaría General sobre las reuniones mantenidas con el Director del Departamento de Derecho Internacional de la OEA, Dante Negro. Actualización.
- 2.7. Informe de la Secretaría General sobre la Academia de Capacitación Continua para DPIs. Cursos 2021.

Folio No.

2.8. Cuestiones varias sobre los Defensores/as Públicos/as Interamericanos/as. Trabajo de la Comisión Asesora.

2.9. Modificación del Reglamento Unificado para la actuación de la AIDEF ante la Comisión y la Corte Interamericanas de Derechos Humanos

2.9 Informe de las Coordinaciones Regionales sobre cronograma de capacitaciones

2.10 Capacitación en estrategias de litigio ante el sistema universal a cargo de la Coordinación General

2.11 Actualización del Manual de aplicación 100 Reglas de Brasilia.

3. Proyectos Cooperación Internacional

3.1. Informe de la Secretaria General relativo a los avances del Proyecto Regional "Modelo y Red Regional de asistencia jurídica a migrantes" con el financiamiento de EUROsociAL.

4. **Boletín de jurisprudencia.**

5. Próxima reunión del Consejo Directivo de la AIDEF.

6. Varios

SEGUNDO: Desarrollo de los temas:

1.1 Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior:

Se deja constancia que en fecha 23 de diciembre del corriente año la Coordinación General circuló las actas correspondientes a la reunión del 16 de diciembre de 2020 debidamente suscriptas por las autoridades de la AIDEF. Se aprueban por los y las presentes.

1.2. Presentación del Balance General 2020 y Memoria 2020.

Se remite a lo informado y aprobado en la reunión del Comité Ejecutivo.

1.3 Dictamen del órgano fiscalizador.

Se remite a lo informado en la reunión del Comité Ejecutivo.

1.4 Informe de Tesorería sobre el estado de las cuentas, situación de la cuenta bancaria y cheques emitidos. Estado de los Libros de Actas y Contaduría.

Se remite a lo informado en la reunión del Comité Ejecutivo.

1.5 Deudas de las Delegaciones Asociadas por cuotas anuales vencidas y correspondientes a ejercicios anteriores. Informe de la Tesorería y las Coordinaciones Regionales. Consideración de las situaciones de las delegaciones asociadas que se encuentran en observación.

Se remite a lo informado en la reunión del Comité Ejecutivo.

1.6 Integración del Consejo Directivo.

La Sra. Coordinadora General hace saber que el 11 de enero del corriente año, la Sra. Rosa Iris Linares, en su carácter de Vice Presidenta de la AFDEPURD, expresó mediante nota formal su acuerdo para que la Asociación de Defensores de República Dominicana forme parte del Consejo Directivo de AIDEF por el período completo.

De esta forma, damos la bienvenida a la mencionada Asociación.

Por otro lado, el Dr. Ángel Benigno Torres Machuca ha informado que el abogado Cristian Javier Abad Palacios (Director Provincial de la Defensoría Pública de Cañar) reemplazará a la Dra. María Cristina Meneses como representante para integrar el Consejo Directivo, en atención a que ésta última fue nombrada en la reunión pasada como Defensora Pública Interamericana.

De esta manera, ha quedado conformado de manera íntegra el Consejo Directivo.

1.7 Página web y redes sociales. Informe de la Secretaría General. Presentación del "Manual sobre uso redes" para su consideración.

En este punto la Coordinadora General le cede la palabra a la Secretaría General para que presente el "Manual de uso de las Redes Sociales y de la página web de AIDEF" que fuera circulado por mail el pasado 26 de febrero a todos los integrantes del Consejo Directivo.

Se realiza un repaso de los principales puntos abordados en el Manual, destacando la utilización de lenguaje claro, la generación de noticias atinentes a la AIDEF, el envío constante y sostenido de información para mantener las plataformas actualizadas. No habiendo objeciones al documento, se aprueba y la Secretaría General se compromete a comenzar a cargar contenidos.

La Secretaría General también informa que se han recuperado las cuentas de Instagram y Twitter de la AIDEF. Ya están habilitadas para empezar a publicar noticias e información relacionadas con AIDEF, para lo cual se les explica a los asistentes que toda noticia o información que se quiera publicar debe ser revisada por la Secretaría General y por la Coordinación General

La Dra. Corpeño hace propicia la oportunidad para recordar que en la página web de la AIDEF falta el logo de la Procuraduría de El Salvador. Se toma nota y se le recuerda a los encargados que hagan los cambios que solicita la Dra. Corpeño.

Folio No.

2. Sistema Interamericano de DDHH y OEA. Otros sistemas de protección internacional

2.1. Informe anual de la AIDEF a la OEA.

Se remite a lo informado en la reunión del Comité Ejecutivo.

2.2. Resolución de la OEA

Se remite a lo informado en la reunión del Comité Ejecutivo.

2.3. Participación de la AIDEF en la Opinión Consultiva ante la Corte IDH. Informe de ANADEP.

Se remite a lo informado en la reunión del Comité Ejecutivo.

2.4. Informe de la Secretaria General relativo al Observatorio de Cumplimiento de Sentencias dictadas por la Corte IDH.

Se remite a lo informado en la reunión del Comité Ejecutivo.

2.5 Informe de la Coordinación General y la Secretaría General sobre reuniones con el Secretario de la Corte IDH, Pablo Saavedra. Actualización

Se remite a lo informado en la reunión del Comité Ejecutivo.

2.6 Informe de la Coordinación General y la Secretaría General sobre reuniones con el Director del Departamento de Derecho Internacional de la OEA, Dante Negro. Actualización.

Se remite a lo informado en la reunión del Comité Ejecutivo.

2.7. Informe de la Secretaría General sobre la Academia de Capacitación Continua para DPIs.

Se remite a lo informado en la reunión del Comité Ejecutivo.

2.8. Cuestiones varias sobre los/as Defensores/as Públicos/as Interamericanos/as. Trabajo de la Comisión Asesora.

Se remite a lo informado en la reunión del Comité Ejecutivo.

2.9. Modificación del Reglamento Unificado para la actuación de la AIDEF ante la Comisión y la Corte Interamericanas de Derechos Humanos

Se remite a lo informado y debatido en la reunión del Comité Ejecutivo. Existiendo acuerdo sobre el punto se aprueba el Reglamento Unificado por el Consejo Directivo.

2.9 Informe de las Coordinaciones Regionales sobre cronograma de capacitaciones

Se remite a lo informado en la reunión del Comité Ejecutivo.

2.10 Capacitación en estrategias de litigio ante el sistema universal a cargo de la Coordinación General

La Coordinadora General informa los avances sobre este punto. Se ha pautado como fecha de realización el lunes 19 de abril, contará con la participación del Dr. Mariano Fernández Valle (Coordinador del "Programa para la Aplicación de Instrumentos de Derechos Humanos" de la Defensoría General de la Nación Argentina), la Dra. María Raquel Asensio (Coordinadora de la "Comisión sobre Temáticas de Género" de la Defensoría General de la Nación Argentina); el Dr. Luciano Andrés Hazan (Coordinador del Programa contra la Violencia Institucional" de la Defensoría General de la Nación Argentina y miembro del "Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias"), el Mtro. Salvador Leyva Morelos Zaragoza (Secretario Técnico de Combate a la Tortura, Tratos crueles e Inhumanos por el "Instituto Federal de la Defensoría Pública de la República de México") y la Dra. Natalia Luterstein (Secretaria de Primera Instancia, integrante del "Programa para la Aplicación de Instrumentos de Derechos Humanos" de la Defensoría General de la Nación Argentina).

Oportunamente, se circulará el programa de la actividad y toda la información relevante a fin de proceder a la inscripción.

2.11 Actualización del Manual aplicación 100 Reglas.

Se conformó la Comisión al efecto, la que está integrada por: Sebastián Van Den Dooren por la Defensoría General de la Nación (Argentina); Adolfo Sánchez Alegre por ADEPRA (Argentina); Adriana Burger por ANADEP (Brasil); Andrea Guerrero Jaramillo por la Defensoría General del Ecuador; Lourdes Torres Pérez por el IFDP (México); y Belinda del Socorro Guevara Casaya por la Defensora General de Nicaragua.

El pasado 11 de marzo se celebró una reunión de trabajo, en la cual se acordó actualizar el Manual aprobado por la AIDEF en 2016 y compilado por la Defensoría General de la Nación de Argentina en base a la versión originaria de las Reglas de Brasilia (2008). En tal sentido, se introducirán los cambios de la nueva versión de las Reglas aprobados en Quito en 2018. Asimismo, se remitirá el Manual actualizado a todas las delegaciones de la AIDEF para que revisen la información relativa a sus países y la actualicen en aquellos casos que consideren necesario, en atención a los cambios en los conceptos de algunos de los grupos vulnerables. En tal sentido, por Coordinación General se remitirá un correo a todo AIDEF

Folio No.

con el documento dando un plazo máximo para que las delegaciones lo devuelvan con comentarios.

3. Proyectos Cooperación Internacional

3.1. Informe de la Secretaria General relativo a los avances del Proyecto Regional “Modelo y Red Regional de asistencia jurídica a migrantes” con el financiamiento de EUROsocial. Cronograma de trabajo. Reunión de trabajo llevada a cabo en el marco de estas reuniones.

La Secretaria General informa el estado de avance del proyecto y recuerda las fechas relevantes. Como no escapará a conocimiento de los y las presentes, el próximo 25 de marzo se celebrará el Webinar Internacional donde se presentarán formalmente las versiones finales de los documentos del “Modelo y propuesta de Red” elaborados por los expertos del programa Eurosocial de la Unión Europea.

Asimismo, se hace saber que ha sido aprobada por el programa Eurosocial de la UE una nueva etapa en el proyecto que consiste en la implementación de la Red en el seno de la AIDEF, en la que contaremos entonces con acompañamiento para ponerla en marcha. Esta nueva etapa del proyecto será coordinado por la Secretaría General. En relación con ello, se hace saber que la primera semana de abril se remitirá mail requiriendo la designación de un/a experto/a para integrar la Red y a partir de allí se comenzará a trabajar en las distintas etapas de conformación de la Red hasta su establecimiento definitivo.

Finalmente, también han sido aprobadas por Eurosocial dos propuestas de implementación en Argentina y Brasil, únicas propuestas remitidas.

La Sra. Coordinadora General destaca la necesidad de dar difusión al evento del 25 de marzo al interior de sus instituciones/asociaciones y entre todas las autoridades y actores relevantes que puedan colaborar con la Red o tener interés sobre su funcionamiento.

4. Boletín de jurisprudencia.

Se remite a lo informado en la reunión del Comité Ejecutivo.

5. Próxima reunión del Consejo Directivo de la AIDEF.

Los y las presentes coinciden en que la próxima reunión del Consejo Directivo deberá celebrarse el 16 de junio a las 13.30 hs.

6. Varios

Se remite a lo informado en la reunión del Comité Ejecutivo.

No hay otros temas por tratar.

TERCERO: El Consejo Directivo decide dar por finalizada la presente sesión en el mismo lugar y en fecha a las 16.15 horas, firmando al pie la Sra. Coordinadora General y el Sr. Secretario General.

Stella Maris Martínez
Coordinadora General AIDEF

Marco Montero Cid
Secretario General de AIDEF